

**Señores Accionistas  
MAUPAZ S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2015, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando los principio de la NIIF.
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han tenido movimientos relativamente bajos, ya que la empresa no ha tenido movimientos operacionales.
- 3).- El Estado de Pérdidas y Ganancias, no demuestra que no hubo movimientos ni de ingresos ni de egresos, por consiguiente no existe ni perdidas ni utilidad.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. MAUPAZ S.A.



Walter Gómez  
COMISARIO